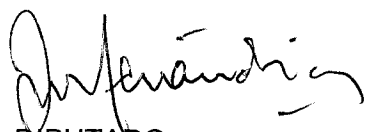


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Cuántos casos de agresiones a profesionales de los servicios asistenciales de INGESA en la ciudad autónoma de Melilla se han denunciado en los últimos cinco años, desglosados por años?
2. ¿Qué medidas, preventivas y de intervención, tiene previsto adoptar INGESA para garantizar la seguridad de los trabajadores de INGESA?
3. ¿Cuál es el tiempo medio de presentación por parte de INGESA ante la policía u órganos judiciales de la correspondiente denuncia, una vez activados los protocolos de información por agresiones por parte de los profesionales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de octubre de 2017



EL DIPUTADO

JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/SA/cbr/58